

Mazón vota a favor del fondo de 11.000 millones “por responsabilidad y solidaridad” pese a cuestionar los criterios de reparto porque “no favorecen a Cantabria”

El diputado del PRC ha apoyado el Real Decreto para “evitar retrasos” en el pago de unas ayudas “absolutamente necesarias para afrontar la crisis”

Santander, 25 de marzo de 2021

El diputado nacional del PRC, José María Mazón, ha apoyado hoy con su voto en el Pleno del Congreso el Real-Decreto Ley que regula el fondo de 11.000 millones destinado a pymes y autónomos, pese a no compartir los criterios de reparto, porque “no favorecen a Cantabria”. “Estamos en una posición difícil, porque no aprobar este decreto supone la pérdida o el retraso de unas ayudas que son absolutamente necesarias para afrontar la crisis económica”, ha precisado.

En estas condiciones, ha explicado que el sentido de su voto ha sido decidido “por responsabilidad y solidaridad” con el resto de territorios, “y singularmente con las regiones insulares, Canarias y Baleares, que están especialmente tratadas”.

Como ya hiciera cuando el Congreso aprobó el fondo REACT-EU, Mazón ha reiterado que no considera “justo” cómo se están aplicando los criterios de reparto de estas ayudas entre las comunidades autónomas”. No obstante, ha precisado que en este momento está a la espera de conocer los detalles de la distribución del nuevo fondo y ha confiado en que la asignación final “contemple unos coeficientes justos, una vez excluidas Baleares y Canarias”.

El diputado nacional del PRC ha explicado las razones de su voto durante el debate de convalidación del Real-Decreto ley 4/2021 por el que se modifica el Impuesto de Sociedades y la Ley del Impuesto sobre la Renta, que también ha contado su apoyo, ya que –ha señalado– “siempre hemos estado a favor de combatir el fraude fiscal”.